



*Comité Económico y Social Europeo*

**Tercer Encuentro  
Sociedad civil organizada  
América Latina y Caribe-Unión Europea**

**DISCURSO**

del

**Sr. Roger BRIESCH**

*Presidente del Comité Económico y Social Europeo*

---

México, 14 de abril de 2004

---

**Hace fe el texto oral**



Señoras y Señores Ministros,  
Señoras y Señores Embajadores,  
Señoras y Señores,  
Queridos amigos:

Permítanme en primer lugar manifestarles mi contento por encontrarme entre ustedes, en México. Vuelvo a encontrarme aquí, hoy, con numerosos amigos con los que desde hace años trabajamos por el desarrollo de una cooperación entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe y en favor de una concepción humana del desarrollo.

Reunirnos en México para un Encuentro de la sociedad civil organizada América Latina y Caribe-Unión Europea pone de relieve una vez más, Señor Ministro, el compromiso de su país en favor del desarrollo.

En efecto, ¿cómo no ver un vínculo y una lógica entre la Conferencia de Monterrey sobre la ayuda al desarrollo, la Conferencia de Cancún sobre el comercio y los encuentros América Latina y Caribe-Unión Europea, que se desarrollan tanto al nivel de la sociedad civil como de los Jefes de Estado y de Gobierno en esta primavera de 2004?

Pienso que la cooperación América Latina y Caribe-Unión Europea debe convertirse en modelo para el desarrollo y el comercio y estoy convencido de que los dos días de trabajo que tenemos por delante nos permitirán progresar por esta vía.

Quisiera ante todo expresar mi agradecimiento a la Comisión Europea y, en especial, al Comisario Patten por su apoyo para la organización de este Tercer Encuentro de la sociedad civil organizada América Latina y Caribe-Unión Europea. Quisiera igualmente dar las gracias, en nombre de todos los participantes, al Gobierno de México y, en particular, a su Secretaría de Relaciones Exteriores por la colaboración activa que han aportado en la organización de este encuentro.

Permítanme decirles algunas palabras sobre la institución que tengo el honor de presidir, el Comité Económico y Social Europeo. La existencia de un órgano como el Comité Económico y Social Europeo en las instituciones europeas es prueba de la voluntad de los padres fundadores de Europa de garantizar la democratización y la transparencia en los mecanismos de la construcción europea. En efecto, nuestra Asamblea, que es la emanación de las fuerzas económicas y sociales y de la sociedad civil de la Europa de los Quince, y mañana de la Europa de los Veinticinco, está formada por mujeres y hombres que, en sus organizaciones patronales, consulares y artesanales, en organizaciones sindicales, en asociaciones de agricultores, consumidores, mujeres o defensores del medio ambiente, son quienes actúan sobre el terreno en Europa.

Nuestro Comité es objeto de consulta obligatoria antes de cualquier decisión legislativa o de toda nueva iniciativa en la mayoría de los ámbitos de competencia de las Comunidades Europeas, entre los que ocupan una posición preponderante los asuntos económicos y sociales. Nuestros dictámenes están sobre la mesa del Consejo de Ministros de la Unión al lado de las propuestas de la Comisión Europea y de los informes del Parlamento Europeo. A menudo son tenidos en cuenta, gracias a los conocimientos especializados de mis colegas ponentes, todos ellos mujeres y hombres "de oficio".

Nuestra experiencia no se limita únicamente a las actividades que se desarrollan dentro de la Unión Europea, sino que incluye también un vasto campo internacional a través de la redacción de los dictámenes y la instauración de un diálogo estructurado con nuestros homólogos de terceros países. En el marco latinoamericano mantenemos desde hace varios años relaciones estructuradas con el Foro Consultivo del Mercosur y contactos frecuentes con todos ustedes. Ésta es también –como ustedes saben– la tercera vez que organizamos el Encuentro de la sociedad civil organizada América Latina y Caribe-Unión Europea.

Quisiera en estos pocos minutos abrir algunas pistas de reflexión para los dos próximos días.

**El primer punto que quisiera subrayar es la importancia de la cooperación de América Latina y Caribe-Unión Europea**

Naturalmente, entre nosotros mantenemos relaciones económicas y comerciales importantes que conviene seguir desarrollando. Pero también, y sobre todo, compartimos una misma cultura y un mismo planteamiento del desarrollo humano. Estoy convencido incluso de que, juntos, América Latina, Caribe y Unión Europea pueden hacer progresar la búsqueda de una necesaria gobernanza de la mundialización.

Tengo la impresión, sin embargo, de que la Unión Europea no ha concedido -y, por lo demás, sigue sin conceder todavía- la importancia necesaria al continente sudamericano y al Caribe. La situación, no obstante, mejora y la próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, en Guadalajara, y nuestros encuentros al nivel de la sociedad civil son clara prueba de ello.

Hago votos por un nuevo impulso, una nueva dinámica que, a partir de acuerdos de asociación concluidos con las entidades regionales constituidas por el Mercosur, América Central y la Comunidad Andina, instituya el establecimiento de una verdadera cooperación y de un acuerdo interregional global. Hago votos también por un incremento de la ayuda financiera que la Unión Europea concede a los países de América Latina. No quisiera olvidar a nuestros amigos del Caribe, que se benefician de las disposiciones del Acuerdo de Cotonú, por el que el CESE ha luchado mucho,

y que asistirán próximamente a la apertura de las negociaciones sobre los Acuerdos de cooperación económica.

**El segundo elemento de mi intervención tiene que ver con la importancia que la Unión Europea y el CESE conceden a la cohesión social, al desarrollo social.**

La propia Unión está fundada en el respeto de los derechos fundamentales. La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, proclamada en Niza en diciembre de 2000, reitera el objetivo de la UE de promover e integrar plenamente los derechos fundamentales –con inclusión de las normas fundamentales del trabajo– en el conjunto de sus políticas y acciones. Este objetivo vuelve a figurar también, naturalmente, en el proyecto de Constitución. Además, en el marco de la estrategia de Lisboa, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea han convertido en prioridad la lucha contra la pobreza y la exclusión social. El Comité Económico y Social Europeo y los miembros que lo componen son actores importantes de esta estrategia.

Nuestro modelo de desarrollo, fundado en la consideración de las dimensiones sociales y medioambientales y en la participación y consulta de los representantes de la sociedad civil organizada, interesa y seduce a nuestros amigos del Sur. Este modelo está en competencia, a veces incluso en conflicto, con el modelo americano ultraliberal, el modelo del dejar hacer. Ustedes, queridos amigos de América Latina y del Caribe, están en situación especialmente idónea para entender lo que quiero decir.

En el CESE hemos elaborado recientemente un Dictamen sobre las repercusiones posibles del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, cuyo ponente ha sido mi amigo Mario Soares, y nuestras conclusiones son, en líneas generales, similares a las que extraen ustedes en su mayoría. Una de las características de dicho proyecto es su dimensión exclusivamente mercantil, que sin duda acabará agravando las asimetrías existentes en la región. En cambio, los acuerdos que sus países negocian y deberían negociar con la Unión Europea comportan, además de una dimensión económica y comercial, una dimensión social y una dimensión medioambiental, e igualmente la voluntad de asociar a los agentes de la sociedad civil.

**El tercer elemento se refiere a mis preocupaciones con respecto a las dificultades con que se enfrentan las poblaciones de América Latina y el Caribe desde el punto de vista social y las repercusiones que esta situación podría tener en la democracia de sus países.**

El desarrollo económico de los últimos años no ha ido verdaderamente acompañado en sus países de una mejora de la situación social ni de una reducción de las desigualdades. Esta situación es particularmente preocupante. Por ejemplo, los niveles de pobreza y de extrema pobreza siguen siendo altos (43% y 19% respectivamente) en la región. Por otra parte, sus poblaciones están

particularmente preocupadas y amenazadas por la inseguridad, las discriminaciones y la falta de cohesión social.

La persistencia de la pobreza y la incapacidad para transformar el crecimiento económico en un incremento generalizado de las rentas son factores reveladores de lo que algunos han llamado deuda social del continente latinoamericano. Temo que todos estos elementos, si no se tratan de modo sumamente enérgico, puedan constituir el fermento de movimientos que puedan poner en tela de juicio los progresos democráticos registrados durante estos últimos años.

**El punto siguiente que quisiera destacar es la prioridad que la Unión Europea tiene el deber de conceder a la cuestión de la cohesión social en su conjunto.**

En este contexto, me congratulo de la iniciativa adoptada por el Comisario Patten con miras a hacer de este tema de la cohesión social uno de los temas principales de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará en Guadalajara el próximo mes de mayo.

Quisiera también expresar mi agradecimiento al Comisario por haber pedido al Comité Económico y Social Europeo la elaboración de un dictamen sobre este asunto, dictamen que les presentará mi amigo José María Zufiaur. Este dictamen es un documento de gran importancia que pone de manifiesto las múltiples dimensiones de la problemática de la cohesión social: la dimensión política, la económica, la territorial, la medioambiental y, naturalmente, la social.

¿De qué estamos hablando concretamente? Estamos hablando de promover un desarrollo sostenible basado en los tres pilares de la economía, la dimensión social y el medio ambiente, en un marco de solidaridades múltiples –entre generaciones, entre territorios, entre orígenes–, y fomentar una verdadera democracia participativa.

Suscribo, pues, el llamamiento de la Unión Europea para que en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Guadalajara se alcance un nuevo consenso en favor de la cohesión social. Añadiré que la sociedad civil debe ser parte integrante de este nuevo consenso, para favorecer una verdadera apropiación de las políticas de desarrollo por parte de las poblaciones.

**Mi último punto, que representa a mi modo de ver el aglutinante necesario de toda nuestra acción y justifica nuestra presencia de hoy, es el indispensable refuerzo de la participación de la sociedad civil organizada en los debates nacionales y en los mecanismos de toma de decisiones.**

La participación de la sociedad civil en la toma de decisiones es la expresión de un proceso de democratización y permite progresar por la vía del crecimiento sostenible y de la inclusión

social. Es también un medio de garantizar la gobernanza, ya que la participación de la sociedad civil refuerza la transparencia de los mecanismos de poder.

Por estas razones, el Comité Económico y Social Europeo se fija como misión favorecer en cada región y en cada país de América Latina y Caribe la consolidación de la sociedad civil y la creación o el refuerzo de estructuras de diálogo y concertación entre los representantes de la sociedad civil y entre estos y las autoridades políticas. Por lo demás, me he alegrado, como todos ustedes, de la creación del Consejo de Desarrollo Económico y Social de Brasil, algunos de cuyos representantes acogemos hoy con placer. Este ejemplo será, espero, rápidamente seguido por los demás países del continente latinoamericano, y especialmente por México, que ha sentado ya las bases de un proyecto de esta naturaleza.

Queridos amigos mexicanos: quisiera subrayar, además, que el CESE está dispuesto a ayudarles plenamente en esta empresa. Los primeros contactos son ya prometedores y estoy convencido de que nuestras reuniones futuras y, en particular, bilaterales permitirán hacer avanzar su proyecto.

Pido igualmente que cada acuerdo negociado por la Unión Europea prevea mecanismos de diálogo al nivel de la sociedad civil, a semejanza de lo que existe en el texto del Acuerdo de Asociación concluido entre la Unión Europea y Chile. En efecto, la creación del comité consultivo mixto constituido de, por un lado, miembros del Comité Económico y Social Europeo y, por otro, representantes de la sociedad civil organizada de los países interesados permite reforzar la democracia participativa y asociar mejor a los ciudadanos. Al nivel regional, el CESE ha anticipado la realización de este objetivo entablando un diálogo estructurado con el Foro Consultivo del Mercosur y está dispuesto a hacer lo mismo con las demás entidades regionales, es decir, el sistema de integración de Centroamérica y los foros consultivos empresarial y laboral de la Comunidad Andina.

En conclusión, quisiera una vez más subrayar la importancia de nuestra reunión. Debemos formular, en efecto, recomendaciones dirigidas a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, pero también, y sobre todo, debemos reforzar nuestras relaciones, nuestro diálogo, y encontrar juntos los medios de dar una verdadera dimensión participativa y un verdadero papel a la sociedad civil en las relaciones entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe.

Gracias por su atención.